



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su preocupación ante el retiro de EEUU del Acuerdo de París, en el marco de la Convención de la ONU sobre Cambio Climático.

LILIANA E. DEVOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde que en 1992 en Rio de Janeiro, fue aprobado la Convención de la ONU sobre Cambio Climático, el mundo asumía que la emanación de gases de efecto invernadero, generadas por actividades humanas, estaba provocando alteraciones en el clima, que llevaba a conflictos de diverso orden, a los que había que poner límite.

En 1987 se firmó el Protocolo de Kioto, que daba instrumentos para hacer viable el Convenio, dándole mayor responsabilidad a los países desarrollados ya que hasta entonces habían sido los que mayor cantidad de gases provocaron.

El espíritu de la Convención y el Protocolo, era ir disminuyendo progresivamente la emanación de CO₂ y otros gases.

La fuente de mayor generación de dichos gases es la quema de combustibles fósiles, por lo tanto las tecnologías que permitían disminuir esa generación, reemplazan el uso de los hidrocarburos.

Sin embargo, los intereses de las empresas petroleras mostraron su capacidad de lobby y lograron que EEUU, por entonces el mayor productor de gases, no firmara el Convenio.

Recién en el año 2004 aceptó, con mucha reticencia, sentarse a negociar. Claro el mundo estaba cambiando, y ahora, países que en 1992 eran productores menores, como China e India, comenzaban a llegar niveles de primer mundo, por lo tanto el gesto americano era de importancia vital.

Finalmente en 2015 se firma el Acuerdo de París, del que EEUU es signatario, con el objetivo de evitar que el calentamiento global supere los 2 grados Celsius a finales de este siglo respecto a los niveles preindustriales.

Dos grados puede parecer poco, pero esa diferencia genera sequías o inundaciones inéditas, calentamiento de la temperatura, que provocan nuevos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

vientos huracanados, provocando millones de dólares en pérdidas en la producción agrícola, y, cada vez más pérdidas humanas en las ciudades que reciben un impacto para el que no están preparadas.

Hoy EEUU produce el 18% de las emanaciones de gases (ya ha sido superado por China que produce el 20%), por lo tanto la salida del Acuerdo anunciada por el presidente Trump, apenas 7 meses después de haber sido firmado, es un golpe duro a las aspiraciones de la mayoría de los países y pueblos del mundo, a poner coto a las alteraciones de la naturaleza por parte del hombre, que termina siendo una víctima más de sus propios actos.

Otra vez los intereses petroleros parecen ponerse por encima de los intereses de todo el planeta.

Esperamos que esta decisión pueda ser reconsiderada, y, de no ser así, aspiramos a que el resto del mundo siga el camino correcto de cambiar un estilo de desarrollo que sólo sirve a unos pocos y condena a millones.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores, la aprobación del presente proyecto.


LILIANA E. DENOT
Diplada
H.C. Diputados Prox. Bs. As.